La Voz de Menorca

Número suelto . . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20 »

Diario republicano desde su fundación

Año XXVI. — Número 8494

SUSCRIPCION { En la Isla, al mes. . . . Ptas. 2'00 / Resto de España . . . . » 3'00 / Extranjero, al año. . . . » 50'00

MAHON, JUEVES 22 DE OCTUBRE DE 1931

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DE FERMIN GALAN, 21

«La República tiene derecho al respeto; y ¡ay del que alce la mano contra ella!»

Discurso del señor Azaña en la Cámara

El presidente del GOBIERNO (Azaña): Señores diputados: Pocas palabras, porque ni la tensión del momento ni la emoción personal que siento me consentirían discurrir con lucidez ni hablar largo rato.

Voy a cumplir el honroso deber de presentar a las Cortes el nuevo Gobierno de la República, y decir, con rapidez, cuáles son nuestros móviles, nuestros propósitos y la línea de nuestra conducta.

Hace seis meses...

Hace hoy cabalmente seis meses que, a estas mismas horas, el primer Gobierno de la República, llevado en brazos de la revolución popular, entraba en el ministerio de la Gobernación y se adueñaba del Gobierno de España. Aquellos hombres, impelidos por el movimiento revolucionario, entramos a gobernar, conscientes de la inmensa responsabilidad que contraíamos ante el país y ante la Historia y no ignorando los enormes peligros que rodearían nuestra gestión. Contrajimos, entre nosotros mismos y ante la República, el compromiso de permanecer unidos hasta que estuviese rematada la obra inmediata que el voto popular nos encomendó. Esta obra consistía en gobernar la República mientras se convocaban las elecciones, mientras se reunían las Cortes, mientras las Cortras votaban la Constitución, y una vez votada la Constitución y organizado el Poder público, aquel Gobierno provisional rendiría sus poderes ante la Magistratura suprema de la República, para que empezase a funcionar normalmente el nuevo régimen.

Este gran propósito, este difícil y grave propósito, señores diputados, ha resultado superior, después de pasar borrascas, de sufrir amarguras, de vencer enormes dificultades, dando siempre la impresión de serenidad y de entereza que corresponden a los gobernantes; este propósito, digo, señores diputados, ha resultado superior a las fuerzas humanas. No a la voluntad, no al espíritu de sacrificio, sino al juego libre de las discusiones parlamentarias y de los embates políticos, se ha producido, a la faz del país y no en conciliábulos misteriosos, sino como resultado de debates parlamentarios, la sensible baja que nos ha forzado hoy a este cambio ministerial.

Elogio de los señores Alcalá Zamora y Maura

El primer presidente del Gobierno de la República, nuestro insigne y querido amigo y compañero señor Alcalá Zamora, ha creído, después del resultado de la votación de ayer y como consecuencia de la actitud adoptada por él en el discurso que pronunció aquí el día 10, que la votación parlamentaria, la votación de las Cortes, le creaba una situación insostenible, en cuanto él estimaba (yo no puedo entrar a juzgar los fundamentos de su estimación), en cuanto él estimaba que había quedado rechazada su concepción de lo que debía ser la marcha política, y que el resultado de la votación de la Cámara le colocaba a él en este estado de haberse visto lejos de aquella intimidad y compenetración con el Parlamento, que parecen indispensables para presidir el Gobierno. Todos nuestros esfuerzos para convencer al insigne patricio señor Alcalá Zamora de que debiera continuar dando, a la cabecera de este banco, ese enorme ejemplo de sacrificio que venimos dando desde hace seis meses, han resultado estériles, y nosotros nos hemos visto en la dolorosa necesidad de venir al Parlamento a decirle que nos habíamos quedado sin presidente y sin jefe.

Me cumple a mí hacer ahora, en nombre del Gobierno y en mi propio nombre, una declaración solemne de admiración, de simpatía, de respeto y de homenaje a la figura política y personal del señor Alcalá Zamora. (Muy bien, muy bien. Grandes aplausos.) El señor Alcalá Zamora, desde antes del advenimiento de la República y después de instaurada la República, ha puesto al servicio de la causa nacional todo lo que un hombre puede poner a la disposición del interés público y del bien público, y a su lado, antes de la revolución, hemos trabajado todos en la Revolución, y bajo su presidencia inteligente, discreta, cordial, hemos laborado en el Gobierno, aprendiendo de él la discreción, el tino, el conocimiento de los negocios públicos y la cualidad de gobernante que resplandece en la insigne figura de nuestro presidente.

Yo ruego y pido a la Cámara, suscribiendo este sentimiento mío y del Gobierno, que dediquemos a la labor intensa, a los enormes servicios prestados a la República por este patricio, el homenaje de admiración y reconocimiento a que tiene pleno derecho. (Muy bien. Grandes y prolongados aplausos de todos los lados de la Cámara.)

Otra baja sensible hay que lamentar en el Gobierno: la de nuestro entrañable amigo y compañero Miguel Maura. Miguel Maura ha estimado que su significación política resultaba en el ministerio de la Gobernación demasiado sola, una vez desaparecida de la Presidencia la figura de don Niceto Alcalá Zamora, y ha creído que desde fuera del banco ministerial él podía prestar, con su palabra, con su acción, con su republicanismo fervoroso, con sus grandes dotes de político, mejores servicios a la República en los bancos del Congreso que en el banco ministerial: y, aunque por mi parte yo he hecho cerca de Miguel Maura todas aquellas gestiones que en lo humano cabe hacer cerca de un compañero entrañable para que no me negase su colaboración, he tenido que rendirme a su inquebrantable voluntad, entendiendo que de esta manera haría desde fuera del Gobierno mejor servicio que dentro de él.

No tengo que deciros, señores diputados, que Miguel Maura es para nosotros un compañero inolvidable, cuya figura hemos visto crecer en el banco del Gobierno, cosa que pocas veces ocurre, y que ha actuado en el ministerio de la Gobernación con una autoridad, con un respeto, con un prestigio político que su juventud hace todavía más admirable. (Muy bien, Todos los señores diputados. puestos de pie, tributan al señor Maura una prolongada ovación. El señor DE LA VILLA: Muy bien, señor Maura. No tengo nada que agradecerle, pero es justicia.)

Así, pues, señores diputados, que estas dos bajas sensibles y dolorosas en el Ministerio significan, por el momento, que estos amigos y maestros de la política republicana se apartan del puesto ministerial, pero no del servicio de la República, de la colaboración y del servicio de España, y lo mismo de don Miguel Maura que de don Niceto Alcalá Zamora estamos todos seguros de recibir en lo sucesivo los más eminentes servicios, de los que son prenda los que ya tienen prestados a la nación. (Aplausos.)

Mi deber...

Y en esta situación. señores diputados, ha ocurrido una de esas pequeñas tragedias en la vida personal que no tienen interés para la vida pública, aunque constituyan una catástrofe en la vida interior de un hombre: el señor presidente de las Cortes me ha llamado a su despacho y me ha encargado de formar, de rehacer el Ministerio. Mi deber consiste en que esto que constituye para mi una desgracia personal. no lo sea para la República.

Todo lo que un hombre puede hacer para evitar que caiga sobre él el derrumbamiento de un terremoto lo he hecho yo delante del señor presidente,que, además de su autoridad personal y la de su cargo y la que ejerce sobre mi por nuestra antigua amistad, tiene hoy la autoridad de representar la voluntad de las Cortes, en nombre de las Cortes que son ahora la República, me ha hablado y yo no he tenido más remedio que doblar la cabeza al sacrificio y venir aquí a sacrificarme por la República, al servicio vuestro y de la República misma. (Aplausos.)

Yo sé que no represento nada, que no valgo nada, que no tengo autoridad ni experiencia política; no creáis que estáis delante de un iluso; pero una vez apartada de mi corazón la amargura de este deber que se me impone y de este sacrificio al que voy sumisamente; una vez apartada de mi la consideración de esta gran tragedia personal, ya no queda más que el hombre político que sabe cuáles son sus deberes, y aquí estoy alegremente para cumplirlos, sin más apoyo que mi firmeza y mi lealtad y la lealtad vuestra, mientras queráis prestarla a este Ministerio que tengo la honra de presidir.

Los nuevos ministros

Presido este Ministerio, de cada uno de cuyos miembros tengo yo tanto que aprender, algunos de los cuales significan las máximas autoridades de la República española. ¿Cómo es posible este contrasentido? Sólo por nuestro espíritu de sacrificio, de abnegación y de lealtad a la causa que todos servimos. Resulta una observación y una verdad de experiencia que la República mejora a los hombres, hace mejores a los políticos, como si el brillo de una causa noble, alta y desinteresada se derramase sobre las almas y les prestase algo de su aureola. Así es posible que nosotros, hombres de todos los partidos y de todas las significaciones, sepamos y podamos deponer todos nuestros apetitos personales, todos nuestos egoísmos y no ser más que españoles, más que gobernantes conscientes de nuestro deber, que todo lo sacrificamos al cumplimiento del mismo y a la voluntad de las Cortes y de la nación.

Aquí estamos, casi todos los que antes estábamos. Cuando estos señores, obedeciendo también el encargo del señor presidente trasferido a mi se han prestado a continuar sirviendo a la República, mi criterio ha sido no introducir en el Ministerio sino aquellas variaciones absolutamente indispensables, para cubrir las dos lamentables bajas que se acaban de producir.

Cada cual continúa en su puesto ; pero el antiguo ministro de Marina ocupa la vacante del señor Maura, y he obtenido de este grande e insigne republicano que se llama Giralt, que, abandonando sus quehaceres científicos, sus preocupaciones personales y sus deberes sociales y oficiales, nos preste la insigne colaboración de su nombre y de su persona en el banco azul y en el ministerio de Marina. Yo tengo que rendirle aquí un homenaje público, porque me consta de una manera personal el sacrificio que hace el señor Giralt, sentándose entre nosotros. Giralt es un gran republicano, un republicano de toda la vida que ha sufrido persecuciones por la República cuando todavía no era nada sufrir persecuciones por la República ; la República, trayéndole al Gobierno, cumple con él una obligación y le da la recompensa que merece, recompensa que consiste en un sacrificio más. (Aplausos.)

Misión del Gobierno

Este Gobierno, señores diputados, tiene, por fortuna para mí, una misión bien clara que cumplir ; en él se concentra la mayoría de los grupos republicanos y socialista de la Cámara, y siguiendo el criterio mío de conservarla intacta en cuanto me fuese posible, tengo que agradecer a algunos grupos de las Cortes su colaboración, singularmente a la izquierda catalana, que, gentilmente, generosamente, con un patriotismo republicano admirable, me ha dado toda clase de facilidades para resolver y aplicar a esta cuestión el criterio que acabo de exponer.

Y así constituído el Gobierno, se propone dos cosas: la primera, colaborar con las Cortes para el más rápido voto de la Constitución. Desde el primer día venimos todos convencidos de la necesidad de que la Constitución sea prontamente aprobada; pero bien entendido que el forzamiento de los trabajos de las Cortes tiene también sus inconvenientes en la práctica, y que es preciso que la Constitución, siendo prontamente aprobada, lo sea con el reposo, la calma y la serenidad que convienen a la discusión del Código fundamental de la nación, (Muy bien.)

Constitución, reforma agraria y presupuestos

Es, pues, nuestro primer deber colaborar con las Cortes, al voto de la Constitución; yo, una vez más, ruego a los señores diputados que presten, no al Gobierno, sino a la República, el inmenso servicio de no embarazar los debates parlamentarios, procurando poner pronto en franquía la Constitución, para que el régimen constitucional ya votado comience a funcionar con normalidad. Por otra parte, cuando la marcha de los debates parlamentarios respecto a la Constitución esté lo suficientemente avanzada, el Cobierno traerá a debate, propondrá a la mesa que traiga a debate el proyecto de ley agraria, y además, corriendo el tiempo y hallándose cerca el del ejercicio, se nos pone delante problema tan grave e importante como el de la aprobación del presupuesto.

El Gobierno rogará a las Cortes que cuando los presupuestos estén terminados aumenten su carga de trabajo y que haciendo un sacrificio más podamos discutir los presupuestos, alternándolos con la ley agraria o algún otro proyecto, sin mengua de discutirse la Constitución, para que a fin de año la República tenga el primer presupuesto republicano y la Hacienda esté normalizada hasta donde sea posible, mediante una reorganización de la nueva estructura del presupuesto.

Estas son, pues, las tareas parlamentarias que el Gobierno tiene sobre sí, y además tiene otro encargo, el encargo de gobernar la República. Venimos a gobernar la República, a gobernar en republicano, a gobernarla para todos los españoles, en paz y justicia con todos los españoles; pero a gobernarla teniendo presente que la salvación de la República es nuestro único norte, y que a esta salvación, si llegase el caso, antepondremos y prospondremos todo género de consideraciones. El Gobierno sabrá mantener su dignidad, su prestigio y su nombre, que son la dignidad, al prestigio y el nombre de la República. (Aplausos).

El Gobierno hará temer a la República

Me interesa hacer constar, señores diputados, que este Ministerio, aunque lo presida un hombre que no tiene, quizá y sin quizá, capacidad para presidirlo, y aunque este Ministerio, por lo que acabo de decir y por las circunstancias parlamentarias, parezca tener y tenga su vida limitada a la duración del debate constitucional, no es un Gobierno interino, no es un Cobierno provisional (Muy bien.), no es un Gobierno transitorio. Nosotros gobernaremos con la firmeza, la seguridad, la lealtad y el horizonte tan abierto como si tuviéramos por delante una larga serie de años y toda la larga obra de la República dependiera de nuestra suerte. (Aplausos.) Así, pues, que nadie piense que este Ministerio pueda tener en su acción las trabas que tiene todo lo provisional. No. Nosotros haremos respetar la República. La República tiene derecho a ser respetada por ser fruto de la voluntad nacional, por estar gobernada legítimamente en estas Cortes, por tener un Ministerio que sale de la voluntad de las Cortes; tiene derecho a ser respetada, repito, y si no fuese respetada, el Gobierno la hará temer. (Muy bien.)

¡Ay del que alce la mano!

Jamás, señores diputados, en mis manos la autoridad del Poder público quedará disminuida ; jamás en mis manos el Gobierno de mi país será objeto de vilipendio, ni de mofa, ni de desprecio (Muy bien.) ; jamás en este Ministerio habrá una flaqueza para servir al bien público. La República es de todos los españoles, gobernada, regida y dirigida por los republicanos, y ¡ay del que intente alzar la mano contra ella! (Grandes y prolongados aplausos. Un señor DIPUTADO : Así hay que hablar al país.)

Con este ánimo, señores diputados, comparezco ante las Cortes, alentado por el apoyo de estos ilustres compañeros y esperando que las Cortes nos otorguen su confianza. Lo que nosotros podamos durar será un esfuerzo más de consolidación de la República, será un esfuerzo más en favor de la paz de España y será una demostración práctica de que la República no está menesterosa de hombres que la sirvan ; y la única razón de que esté yo aquí es que, habiendo tantos y pudiendo ser cualquiera quien presida el Gobierno, por poder ser cualquiera lo presido yo,

Trabajo, abnegación y patriotismo

Y ahora, señores diputados, no tengo más que una consigna que daros, que es el trabajo, la abnegación y el patriotismo republicano ; y si nosotros merecemos la confianza de las Cortes continuando la obra del Gobierno anterior, que en su esencia permanece, y en su hechura también, iremos adelante con la nueva República, y levantando todos los espíritus a la altura de las circunstancias, creemos poder ser dignos algún día, si no de la admiración, de la gratitud y del bien querer de los españoles, de los españoles republicanos y no republicanos, que aquí nosotros representamos la paz, la justicia y la colaboración de todos los compatriotas.

Señores diputados, si el Gobierno que acabo de presentaros y tal como está constituído merece vuestra confianza, vosotros lo diréis. Nosotros somos aquí servidores de la nación, servidores de la República y unos mandatarios de la voluntad de las Cortes. Así creo yo que se entiende la República y así creo yo que se debe gobernar. Vosotros lo diréis después. No tengo más que decir. (Los señores diputados, puestos en pie, aplauden calurosamente al señor presidente del Gobierno.)

Elogio de la Prensa francesa al señor Lerroux

París 14.—Los periódicos franceses ponen de relieve, aprobándolo unánimemente, el gesto de don Alejandro Lerroux, ministro de Estado español y presidente en ejercicio del Consejo de la Sociedad de las Naciones, quien no pudiendo ir a Ginebra a consecuencia del momento político actual en su pais encargó al delegado español don Salvador Madariaga que ofreciera la presidencia del Consejo al señor Briand.

Este gesto ha producido excelente impresión y más particularmente en los de Ginebra, y ha creado una atmósfera de confianza.

Los periódicos hacen resaltar también que el señor Briand declaró al ocupar la presidencia que tanto él como sus colegas lamentaban vivamente que el señor Lerroux no pudiera mostrar al presidir esta reunión las elevadas dotes que puso de manifiesto en la presidencia de la anterior reunión del Consejo.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Constitución de la Mutualidad de Patronos Agrícolas de Menorca

El próximo pasado sábado y bajo la presidencia del señor Alcalde de esta Ciudad, don Pedro Pons Sitges, se celebró la Constitución oficial de la MUTUALIDAD DE PATRONOS AGRICOLAS *aneja a la Cámara Oficial Agrícola de Menorca*, a tenor de lo dispuesto por el Ministerio del Trabajo y Previsión en Decreto del 12 de junio último y Reglamento del 25 de agosto.

Quedó elegida la siguiente Junta Directiva:

PRESIDENTE. — Don Lorenzo Lafuente Vanrell.

VICEPRESIDENTE.—Don Pedro Orfila Cardona.

TESORERO. — Don Mateo Terrés Borràs.

CONTADOR.—Don Ramón Carreras Hernández.

VOCALES. — Don Francisco Albertí Vidal, don Luís Victory Manella, don Juan Sintes Goñalons, don Gabriel Squella Rossiñol, don Martín Timoner Vinent, don Pedro Pons Sintes, don Miguel Olives Olives, don José M.ª Domenech Landino, don Juan Triay Villalonga.

SECRETARIO INT.º—Don José M.ª Natta Ponsetí.

Esta Mutualidad cuya circunscripción se extiende a toda la Isla, persigue dos objetos principales: a) la asistencia médica y farmacéutica para los obreros agrícolas que sufran accidente del trabajo, y b) la indemnización por los distintos grados de incapacidad motivados por el accidente.

Es de notar que a tenor del artículo 12 del Reglamento citado, todos los Patronos agrícolas vienen obligados a inscribirse en la MUTUALIDAD para el primero de los fines señalados o sea la asistencia medicofarmacéutica a los obreros lesionados.

El riego por incapacidad, si bien, también lo cubre la MUTUALIDAD, los patronos pueden libremente concertar la responsabilidad de este riesgo mediante las compañías aseguradoras que se dedican a tal negocio, ello no obstante es recomendable efectuar el seguro con la MUTUALIDAD por las ventajas que reporta.

Tan luego como por el Ministerio del Trabajo se apruebe definitivamente el Reglamento de la MUTUALIDAD de Menorca, ésta comenzará su actuación por la que han de beneficiarse de un modo especialísimo todos los obreros agrícolas de esta Isla.

EL COK es el carbón ideal para cocinas económicas.
EL COK es el combustible más barato.
EL COK es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS: Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de COK.

Encargos: En las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias (antes Príncipe), 19.

Ayuntamiento de Mahón

Subasta pública

Queda fijado para el día treinta del actual, a las doce horas, para la celebración de la subasta pública para contratar el servicio de riego de las vías públicas, paseos, jardines y arbolados de la ciudad y el de transporte de materiales y bagajes, cuya subasta fué anunciada en el « Boletin Oficial » de la provincia número 10.116 de fecha diez del presente mes,

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mahón 21 de octubre de 1931.—El Alcalde. Pedro Pons Sitges.

Don Juan Piris Mercadal,

Alcalde de esta Ciudad de Alayor de Menorca.

Hago saber: Que la cobranza del cuarto trimestre del Repartimiento General de Utilidades, formado con arreglo al Estatuto Municipal de 8 de marzo de 1924, en sus partes personal y Real, correspondientes a 1931, tendrá lugar en esta población durante los dias 10 al 30 de noviembre próximo de nueve a doce de la mañana en las oficinas de recaudación establecida en estas Casas Consistoriales.

Los contribuyentes, vecinos o forasteros que dejen de satisfacer sus respectivas cuotas dentro del plazo que queda señalado, se les considerará morosos y se decretará contra ellos el apremio reglamentario, por cuyo periodo de recaudación se señalan los dias 21, 22 y 23 de diciembre venidero.

Alayor 12 de octubre de 1931.—El Alcalde, Juan Piris.

Casino de Clases

Esta entidad prepara para el sábado próximo, 24 del actual, un grandioso

BAILE

que dará principio a las 22, en el espacioso salón **TRIANON**, lujosamente adornado e iluminado.

Se ruega la mayor puntualidad, para el mejor desarrollo del programa.

LA COMISION

NOTAS.—En la segunda parte del Programa se celebrará el típico *Baile del Farolillo,* siendo necesario que las parejas que bailen se provean de éllos en taquilla durante el descanso. Oportunamente se avisará cuando corresponda.

La Comisión de Festejos se reserva el derecho de admisión y expulsión.

Tiro Nacional

Esta tarde a las 17 horas en el salón de actos del Ateneo Científico, Literario y Artístico de esta ciudad, se verificará la entrega de premios del Concurso de Tiro Regional recientemente celebrado.

Por el presente se invita a los señores socios y donantes de premios y muy especialmente a los tiradores premiados.

LA DIRECTIVA

Crónica local y general

UNA AGITACION SUICIDA

Continúa la huelga del muelle en Barcelona. El vapor correo que ha llegado hoy tampoco ha traído la carga necesaria y esperada. Ya en los dos viajes de la semana anterior no trajo las mercancías que se esperaban. Tampoco los vapores que parten de este puerto embarcan las mercancías que se debían expedir.

Esta anormalidad que ha llegado a ser endémica ocasiona muchos perjuicios al comercio, a la industria y a todas las clases sociales; pero especialmente perjudica en grado superlativo a las clases obreras, de muchos oficios que unas veces por falta de primeras materias y otras por el retraimiento consecuente del comercio ven su trabajo interrumpido y su jornal suspendido, La agitación huelguística producida por los elementos extremistas de Barcelona es absurda y suicida, por lo continuada al mantener permanentemente un desequilibrio profundamente perjudicial. Tantas y continuadas huelgas en poco tiempo se han planteado, que hemos llegado al punto de ignorar el por qué, la causa inmediata y directa de cada conflicto.

Sinceramente repudiamos la agitación permanentemente, sin ton ni son.

Las clases proletarias son las que sufren con más intensidad los quebrantos de las contínuas huelgas, pues estas son armas de dos filos que acaban por herir y dañar gravemente a las clases que necesitan el jornal cotidiano para regularizar y atender a las necesidades de su familia.

La República está revolucionando el estado social realizando trascendentes y profundas modificaciones en beneficio de las clases obreras. Pedir más, en menos tiempo es pasión insana. La República ha cercenado los privilegios de las clases poderosas que hicieron su agosto con la monarquía. Ha limitado los fueros y los ingresos del clero y de la milicia. Ha reducido a las clases aristocráticas a la sencilla condición de ciudadanos; está dando una ley de control obrero, con jurados mixtos para podar las excesivas explotaciones del capitalismo. Dicta una ley de cooperativas para fundamentar con su apoyo una nueva economía de las clases trabajadoras; ha decretado solemnemente su apoyo a la enseñanza de los hijos de los obreros, y tiene preparada una ley agraria en beneficio de los que fecundan la tierra con el esfuerzo de su trabajo.

Y si en tan poco tiempo, en su Constitución la República está realizando una labor tan extensamente beneficiosa para las clases obreras es una ingratitud suicida mantener una agitación constante que tanto perjudica a los obreros agenos a los litigios provocados por los extremistas.

El Gobernador Civil

Para posesionarse del cargo saldrá mañana para Palma el Cobernador Civil de Baleares don Juan Manent Victory.

Sabemos que con motivo de su nombramiento recibe el señor Manent en crecido número telegramas, cartas y tarjetas de felicitación.

En la imposibilidad de contestar de primer momento, el señor Manent nos encarga que en su nombre expresemos que estima mucho y agradece profundamente tantas demostraciones de afecto y de congratulación.

Al cumplir gustosos el encargo le reiteramos con cariño fraternal nuestra felicitación.

«Lo cortés no quita lo valiente»

Viene a nuestra memoria este proverbio al leer el suelto que bajo el título « Dimisión y nombramiento » publicó anteayer « El Iris » de Ciudadela y que dice como sigue :

« Ha presentado la dimisión de su cargo de Gobernador Civil de esta provincia don Máximo Cajal, y el Gobierno, en el Consejo de ayer, acordó nombrar para sustituirle a don Juan Manent Victori, actual Delegado del Gobierno en esta isla, al que felicitamos con el mayor respeto. »

Es justo reconocer que la ideología y las convicciones no han ofuscado a los señores de « El Iris » ni han sido óbice para impedirles cumplir elementales preceptos de cortesía social y periodística.

Y al reconocerlo sinceramente no hemos de callar que nos parece correcto tal proceder y que dada nuestra compenetración con el señor Manent lo celebramos y agradecemos.

Invitación

El Presidente interino de la Representación del Tiro Nacional de Mahón nos invita al acto de la entrega de premios del reciente concurso celebrado en esta plaza, acto que se anuncia para hoy a las 17 en el Ateneo Científico, Literario y Artístico.

Agradecemos la deferencia y correspondemos al saludo que con la invitación nos dirige don José Cotrina Ferrer.

Correspondiendo

El Presidente de la Mutualidad de Patronos Agrícolas nos participa que ha sido elegido para dicho cargo y nos favorece con su ofrecimiento desde el mismo.

Agradecemos la cortesía, saludamos atentamente a don Lorenzo Lafuente Vanrell y nos es grato atender su ruego para que publiquemos la nota que nos remite relacionada con la constitución de la expresada mutualidad.

Manzanilla extra "LA MAJA"
Jerez-Quina «Pericón»
de la antigua casa
M. MORALES PAREJA

De viaje

En el vapor correo han llegado esta mañana procedentes de Barcelona 33 pasajeros, entre ellos el comandante de artillería don José Diez y don Guillermo J. Orfila, señora e hijo.

El trasporte de mercancías

Las jaulas con volatería y huevos que se llevó anteayer el vapor correo para Barcelona fueron descargadas por los mismos receptores.

Con las que se embarquen esta tarde en esta se hará la misma operación, en vista de que no se ha solucionado todavía el conflicto obrero del muelle de Barcelona.

Por dicho motivo el vapor no ha traido ninguna mercancía esta mañana.

Saludo

Después de pasar una temporada en Barcelona ha regresado hoy nuestro distinguido amigo particular don Francisco Sapiña, acompañado de su apreciable familia.

Sean bien venidos.

Sesión del Ayuntamiento

Ayer a la hora acostumbrada se celebró la sesión bajo la presidencia del Alcalde don Pedro Pons Sitges, asistiendo los Concejales señores Febrer, Carreras, Bosch, Sancho, Olives, Estrada, Tudurí, Bagur, Pons Catalá, Hernández, Beltrán, Pons Mesquida, Gomila, Tomás y Vilaverde.

El concejal don Juan Hernández Mora presenta la dimisión del cargo de concejal porque es incompatible por el cargo según la ley.

Elogió al Ayuntamiento, a los electores les dió las gracias y dijo que siempre estará a la disposición en todo lo que sea apto.

Centro Balear de La Habana

Con atento B. L. M. del Presidente de esta entidad hemos recibido un ejemplar del informe semestral correspondiente al período de mayo a octubre del año 1930.

Al acusar recibo nos complacemos en corresponder al saludo de don José Arbona Nadal.

Donativo

Una señora caritativa, que oculta su nombre, ha entregado a la Superiora de la Casa de Misericordia de esta ciudad, la suma de diez pesetas, para obsequiar a las niñas asiladas en dicho Establecimiento.

Causas y efectos

Siempre es muy visitada y efectúa muchas ventas la Sucursal Terrés, el popular comercio de modas, novedades y tegidos de la calle de Arravaleta, pero después de cada una de las magníficas exposiciones que presenta al público aquel importante establecimiento, la afluencia ya numerosa de visitantes aumenta extraordinariamente y este gran aumento de los compradores, siempre en crecido número, es un dato demostrativo del éxito de la magnífica exhibición. Este caso se ha dado ahora. Desde el lunes, día siguiente al de la exposición es contínuo el desfile de visitantes por la Sucursal Terrés.

Por otra parte, los surtidos extensísimos y variados que en aquella sala amplísima de ventas se ofrecen, el sistema precio fijo, siempre ventajoso para el comprador, la tarifa o tabla de aquellos que se adapta a todas las posibilidades económicas, la presteza y la amabilidad con que atienden a sus clientas los señores Terrés y el personal subalterno, esplican el favor y la estima en que el público tiene la nombrada sucursal de la calle de Arravaleta.

Nombramiento

Nuestro paisano el Dr. Eduardo Pons Tortella ha sido nombrado profesor auxiliar interino de la Facultad de Medicina de Barcelona.

El nombramiento ha sido hecho por el ministerio de Instrucción Pública, a propuesta del Claustro de la expresada Facultad.

Felicitámosle.

Información militar

Servicio de la plaza para hoy:

Parada. Grupo Autónomo de Ingenieros número 2.

Jefe de Día. Comandante de Infantería don Rafael Perelló.

Imaginaria. Comandante de Infantetillería don Servando Andreu.

Hospital y Provisiones: 1.º Capitán de Artillería.

Vigilancia: 11.º Oficial de Infantería.

Nuestros mercados

A consecuencia del cariz amenazador de la noche pasada no ha sido tan elevada como la de los días anteriores la oferta de pescado efectuada hoy.

Una sola barca de bou ha salido de este puerto a efectuar su labor, habiéndose reunido la cantidad de 308 kilogramos del conjunto de los pescadores de este puerto.

Los de Villa-Carlos han traido 16. Los de Fornells 134. En total, 459 kilogramos.

Teatro Principal de Mahón

JUEVES DE GRAN MODA 22 DE OCTUBRE 1931

No habiendo llegado la película de complemento **TONTO DE CAPIROTE** se dará hoy el siguiente programa :

1.º REVISTA PARAMOUNT, sonora.

2.º La interesante y chistosa película hablada y cantada en inglés
El conflicto de los Marx por la picaresca Lillian Roth y los Hermanos Marx

3.º La película cómica, muda en 2 partes
Un barbero peligroso por STAN LAUREL

Para este programa regirán los siguientes precios :

6'30 tarde.—P. P. 1'25.	Seg. 1'00.	But. 0'60.	Asi. 0'50.	Ent. 0'40.
9'30 noche.— » 1'00.	» 0'75.	» 0'50.	Entrada general	0'40.

Próximo sábado.—La colosal película con más de 20.000 artistas **Horizontes Nuevos**

CASINO DEL CONSEY

JUEVES DIA 22 OCTUBRE. **A las 6 de la tarde** ENTRADA UNICA 0'30

ESTRENO de la chistosísima película marca METRO-GOLDWYN, titulada

Luna de miel

Argumento de acción por el famoso perro RELAMPAGO y la famosa POLLY MORAN.

Sábado.—*Colosal estreno :* **AMANECER DE AMOR** por *Norma Searher* y *Lewis Stone.*

Muy pronto breve : **EL VIGIA,** La película más grande de la temporada.

SALON TRIANON

VIERNES 23 OCTUBRE DE 1931. *A las 6 y cuarto*

Continuación de los Vermuts Selectos de Gran Moda

con la estupendísima superproducción *Gaumont Diamante Azul* que lleva por título

CONDICION DE PAZ

Emocionante asunto de hondo dramatismo que conmueve y apasiona, creación de las grandes figuras de la pantalla *Noa Beery, Hug Trevor y Olive Borden.*

PRECIOS : Plas. 1'50. Pal. 1'25. Ent. y But. 0'55. Entr. gral. 0'40. Media 0'20

SALON VICTORIA

SABADO 24 OCTUBRE 1931. *Tarde a las 6'15.* SESION DE GRAN MODA

Una película hablada y cantada en español puramente nacional

Todo Mahón debe acudir a verla como homenaje y apoyo a nuestra industria

EL AMOR SOLFEANDO

Por *IMPERIO ARGENTINA, Valentín Parera, Alady, Ortiz de Zárate.*

Comedia vodevilesca, con rasgos sentimentales y escenas de revista.

Sábado y domingo 6'30 : B. 1'00. G. 60. *Domingo a las 4 y noche :* B. 75. G. 50

(c) Ministerio de Cultura, 2005

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Barcelona 21 a las 23-30 y 22 a las 2-10.

Asamblea Constituyente

La sesión de ayer

Escuelas y faros

El presidente señor Besteiro abre la sesión a las 4 y 30.

En el banco azul del Gobierno el ministro de Estado señor Lerroux.

La sala de sesiones y las tribunas están desanimadas.

Se lee el acta de la sesión anterior y es aprobada.

Se aprueban dictámenes.

El ministro de Estado pasa a la tribuna de los secretarios y lee un proyecto de ley.

Apruébase definitivamente un crédito de doce millones ochocientas ochenta y seis mil, ciento sesenta y siete pesetas para mejorar los sueldos de los maestros del segundo escalafón y crear siete mil escuelas.

Son también aprobados el proyecto de reorganización de las plantillas de torreros y la ley de defensa de la República.

Seguidamente se pasa al orden del día.

La enseñanza

Sigue el debate constitucional.

El presidente de la Asamblea anuncia una enmienda al párrafo adicional del articulo 46.

La defiende el doctor Juarros y explana el concepto de la enmienda que es el siguiente:

La salud del ciudadano está bajo la salvaguardia del Estado. Se dictarán las medidas necesarias para protejerle y se establecerá una ley especial para sancionar los delitos sanitarios. Las expropiaciones e incautaciones por razón de la citada salvaguardia o sea por motivos de salud se considerarán como de utilidad pública. Los médicos titulares tendrán el catácter de funcionarios públicos.

Le contesta el señor Valera.

En votación ordinaria es desechada la enmienda por 151 votos contra 40,

Continúa el debate sobre el artículo 47 que determina que corresponde exclusivamente al Estado expedir los títulos profesionales, incluso cuando los estudios para alcanzarlos se hayan realizado en las regiones autónomas.

Retiran sendos votos particulares los señores Xirau, Alomar y Gil Robles.

El señor Valera defiende otro que dice: el Estado ejercerá la suprema inspección de la enseñanza en todo el territorio nacional.

Se acepta esta modificación y se retira el artículo 47 para redactarlo de nuevo e incorporarle un párrafo del 48.

En el 48 sigue la discusión de enmiendas que no prosperan a pesar de las calurosas defensas de los autores.

Acaba el debate y se aprueba el artículo 47.

Respecto al 48 el Presidente anuncia que la comisión modifica el texto y que por lo mismo es indispensable suspender la sesión en aquel momento, las 7 y 50.

Se reanuda a las 8 y 45.

Ahora la comisión mantiene el dictamen primitivo.

Se leen enmiendas propuestas por los señores Unamuno, Sánchez, Albornoz y otros.

El presidente señor Besteiro concede la primacía a la enmienda que propone la minoría socialista. Reconoce el derecho que otras anteriores tienen a ser debatidas luego, si los autores les mantienen.

Don Emiliano Iglesias defiende un voto particular en pro de la enseñanza obligatoria del castellano en las escuelas primarias. Afirma el señor Emiliano que el Estatuto Cataluña se hizo a espaldas del pueblo (protestan los catalanes).

El señor Guerra del Río pone de manifiesto algunas discrepancias. Cree la minoría radical que el idioma no es un problema de soberanía y que Cataluña tiene derecho a mantener la Universidad catalana sin perjuicio de que el Estado mantenga el idioma oficial.

Acepta el orador el bilingüismo, pero con la condición de que el Estado no pague la enseñanza que no le aprovechará luego.

Al contestarle el señor Valera defiende el dictámen. Cree que Cataluña es la primera interesada en la enseñanza del castellano.

Pregunta el señor Castrillo si se trata de eludir el problema sin resolverlo.

El señor Xiran sostiene que en la Universidad de Barcelona no existe ningún roce entre los profesores y alumnos catalanes. Se respeta el derecho de todos.

Dice el señor Royo Villanova que la Universidad de Barcelona tiene que ser española.

El señor Xirau insiste en sus puntos de vista y el señor Castrillo le advierte que hacemos una ley permanente para toda España.

Se desecha el voto particular y empieza el exámen de enmiendas.

Se levanta la sesión a las 10.

España al día

Notas de actualidad

En el puerto de Barcelona

Se han producido pequeños incidentes relacionados con la huelga de descargadores del muelle.

Se han vuelto a retirar los de la Confederación Nacional del Trabajo.

El Gobernador civil organiza turnos de trabajo entre los descargadores especializados y les garantiza la libertad en sus faenas.

Con este carácter hay empleados ochocientos.

Orden público

Se comenta favorablemente la nueva ley de Orden público.

Las autoridades de Barcelona han encarecido la eficacia de la ley de defensa de la República.

De « La Gaceta »

« La Gaceta » publica la ley de Cooperativas recientemente aprobada. Comprende 115 artículos.

Publica también « La Gaceta » el nombramiento de Gobernador Civil de Baleares a favor de don Juan Manent Victory según acordó el Consejo de Ministros.

Navegación y religión

Ha llegado al puerto de Barcelona el balandro finlandés que se dirige a Los Angeles para tomar parte en los deportes marítimos con ocasión de las olimpiadas.

El Nuncio insiste en que por ahora no marchará a Roma.

Comercio y Marina

Mañana se firmará en París un acuerdo comercial franco-español.

Se ha firmado el pase a la sección de reserva de los almirantes Biombi (textual) y Rivera.

Asuntos de gobierno

Se ha presentado a la Cámara el proyecto de ley de intervención obrera en las industrias. El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, dice que este proyecto era un compromiso de la República en favor de los trabajadores.

Las minorías radical y federal se han declarado partidarias del sistema parlamentario bicameral.

De España y del extranjero

En el Congreso han conferenciado don Melquiades Alvarez y don Niceto Alcalá Zamora.

El Gobernador de Barcelona ha mandado clausurar el sindicato de transportes de la C. N. del T. y ha denunciado el diario « Solidaridad Obrera ».

Se ha entregado a los gobiernos de China y del Japón una nota de la Sociedad de Naciones en la que se invoca el respeto al pacto Kellog.

LA LOTERIA

En el sorteo que se acaba de celebrar en Madrid, han salido premiados los números siguientes:

Con 150.000 pesetas

12.569—Barcelona, Granada.

Con 90.000 pesetas

20.110—Almería, Madrid.

Con 70.000 pesetas

35.457—Barcelona.

Con 50.000 pesetas

37.314—Alicante, Jerez.

Con 20.000 pesetas

15.296—Madrid.

Con 3.000 pesetas

604—Barcelona.
3.631—Barcelona.
8.906—Barcelona.
8.590—Barcelona.
12.893—Barcelona.
16.417—Barcelona,
35.041—Barcelona.
18.966—Barcelona.
27.589—Barcelona.
33.916—Barcelona.
34.038—Barcelona.
35.756—Barcelona.
3.198—Granada.
18.604—Madrid.
32.481—Madrid.
19.826—San Feliu de Llobregat.
24.748—Palma.
30.654—Burgos.
43.335—Sevilla.
43.968—Bilbao.

Venderíamos

En buenas condiciones un motor 3 H.P. casi nuevo. Puede verse funcionar.—Santa Rosa, 16.

Noticias marítimas

Vapores correos

Procedente de Barcelona, ha llegado esta mañana a las seis, el vapor « Jaime II » con el pasaje y la valija. Capitán don José Caldés.

Saldrá esta noche a las siete para el puerto de su procedencia.

—Mañana debe llegar el vapor « Delfin » procedente de Tarragona y Palma.

Veleros

Ayer tarde a las cuatro, fondeó el pailebot « Concha Giménez » procedente de Barcelona, con cargamento de cemento.

Atracó al muelle de Levante.

—Ha salido para Palma el moto-velero « Cala Mitjana » con lastre.

Según noticias, tan pronto llegue a dicho puerto, cargará otra vez para ésta.

—También se despachará para Palma el pailebot a motor « Cala Fornells » haciendo lo propio que el « Cala Mitjana ».

—Este mediodía se espera llegará el moto-velero « Pons Martí » procedente de Barcelona con el completo cargo de mercancías.

La escuadrilla

Ayer tarde regresaron los submarinos y el torpedero que habían salido para la mar.

SE NECESITA

cocinera y sirvienta.—Iuformes, San Sebastián, número 1,

Tipografia Mahonesa.—MAHON

OPTICA

LOS MEJORES ARTICULOS

Cristales combinados

SERVICIO AL MOMENTO

JOYERIA OBERCIE

FERMIN GALAN, 23. - MAHON

HOTEL BUSTAMANTE

MAHON

MENU PARA HOY	MENU PARA MAÑANA
Entremeses variados	Entremeses variados
Escupiñas	Arroz con conejo
Caneloni	Callos a la andaluza
Longosta salsa verde	Salmonetes a la parrilla
Pollo asado	Filete relleno
Postres variados	Postres variados

Precio del cubierto	PESETAS	5
tikets 10 comidas clase superior	»	35
» 10 » » especial	»	25
Abono mensual comida y cena (superior)	»	150
» » » » (especial)	»	110
Hospedaje completo por día (tout compris)	»	10

A LOS HERNIADOS

(QUEBRADOS)

Si sufrís de la HERNIA, si vivís con ella un calvario y corréis diariamente el *peligro de una muerte anticipada y horrorosa por su estrangulación*, debéis operaros o adoptar enseguida los nuevos aparatos del reputado Ortopédico Francés A. G. RAYMOND y no llevar un braguero cualquiera que sólo sirve para aplastar el tumor y agravar la enfermedad. Los aparatos A. G. RAYMOND construidos científicamente y anatómicamente, para cada caso, se amoldan al cuerpo como un guante, suaves y cómodos no molestan y el herniado puede dedicarse a su *labor habitual (trabajos del campo u otros)*, logran desde el primer momento la *contención absoluta y constante* de la hernia, alejan sus peligros y ejercen un verdadero milagro en el estado del herniado devolviéndole las energías perdidas y la alegria de la salud. Para que se convenzan los incrédulos, añadimos a los numerosos testimonios de satisfacción que hemos venido publicando y que enaltecen los efectos benéficos del método A. G. RAYMOND, algunas de las cartas recibidas, que nos han autorizado a publicarlas en testimonio de gratitud por el resultado obtenido y en bien de los que padecen de hernia.

Barcelona 7 de agosto de 1931. Sr. D. A. G. RAYMOND, Barcelona.

Muy distinguido señor: Es una gran satisfacción para mí poder manifestarle que me encuentro perfectamente curado de una hernia escrotal lado izquierdo con su tan acertado aparato que he llevado durante un año. Durante este tiempo no he sentido molestia ninguna y he podido dedicarme a mi trabajo.

Reciba un millón de gracias de su afmo. s. s. EMILIANO GUTIERREZ DE BLAS. (Talleres de la Compañía del Norte, San Andrés, (Barcelona).

Badajoz 9 de septiembre de 1931. Sr. D. A. G. RAYMOND, Barcelona.

Con la más grande alegría le escribo para informarle que estoy completamente curado de las dos hernias escrotales que tanto me han hecho padecer durante más de 40 años.

Por el éxito obtenido y en razón de mi edad, pues tengo 63 años, le estoy sumamente agradecido y no me cansaré de pregonar una cosa tan buena y verdad.

Le autorizo a publicar la presente y quedo de usted su afmo. s. s. FRANCISCO REY. (Empleado de consumos, calle Afligido, 38, Badajoz).

HERNIADOS (quebrados) y las personas que padecen de obesidad. Eventraciones, caída de matriz, los jorobados, deformados, mutilados, deben visitar en toda confianza al eminente técnico Ortopédico A. G. RAYMOND en:

MAHON, sábado 24 de octubre **Hotel Bustamante.**
CIUDADELA, domingo 25 de octubre **Antigua Fonda Feliciano.**
MERCADAL, lunes 26 de octubre, por la mañana **Fonda Anastasio Palou.**
ALAYOR, lunes 26 de octubre, por la tarde y martes 27 de octubre, por la mañana **Fonda del Comercio.**

—La Iglesia...—y se detuvo para pedir excusas. —Hijo mío : había olvidado que no es usted cristiano. Pero es la verdad : en un punto tan excepcional como éste, la misma Iglesia puede decirse que no ha decidido nada. Sin embargo, ¿quiere usted que le diga mi opinión? En esta materia el mejor juez es la señorita. Y yo acepto su sentencia.

Después se despidió, y en adelante sus visitas fueron menos frecuentes. Lo cierto es que, en cuanto me restablecí del todo, hasta parecía temer y huir mi sociedad, no por disgusto de mí, sino por huir del enigma de la esfinge. También en el pueblo se me alejaban. Nadie quería guiarme por la montaña. Yo creo que me miraban con desconfianza, y los más supersticiosos hasta se santiguaban al verme. Al principio lo achacaba yo a mis ideas heréticas ; pero poco a poco fuí comprendiendo que la causa de todo era mi estancia en la triste residencia. Aunque nadie hace caso de las supersticiones vulgares, yo sentía que sobre mi amor iba cayendo una sombra fría. No diré que lo apagaba, no : más bien servía para enfurecerlo.

Pocas millas al oeste del pueblo, había una abertura en la sierra desde donde era fácil distinguir la residencia. Allí iba yo diariamente a respirar el aire libre. En la cima había un bosque, y en el sitio justo en que el camino salía del bosque se alzaba un montón de rocas, arriba del cual había un crucifijo de tamaño natural y de expresión más que dolorida. Aquél era mi lugar predilecto. Desde allí, día

refrenaba un poco la mula y se volvía a mirarme. Poco a poco se me fué aproximando, y puso su mano en mi cabeza. Había tanta bondad en aquella caricia, tanta sencillez animal, que las lágrimas salieron de mí cual la sangre de rota arteria.

—Felipe—le dije—, llévame adonde no me hagan preguntas.

No dijo nada, pero hizo girar a la mula, desanduvo un trecho, y entrando por otra senda me condujo al pueblecito de la montaña, que era, como en Escocia decimos, el « kirkton », la diócesis de aquel populoso distrito. Vagamente bullen en mi memoria los recuerdos del amanecer en los campos, del coche que se detiene, de unos brazos que me ayudan a descender, de un humilde cuarto en que me alojan, y de un desmayo profundo como un sueño.

* * *

Al día siguiente, y al otro, y al otro, el sacerdote asistió a mi cabecera con su caja de rapé y su breviario. Después, cuando empecé a restablecerme, me dijo que yo estaba en camino de salud y me convenía apresurar mi regreso. Y, sin dar sus razones, sorbió un poco de rapé y me miró de reojo. Yo no me hice desentendido. Comprendí que había hablado con Olalla.

—Y ahora señor—le dije—, pues ya sabe usted que no lo pregunto con mala intención, ¿qué me cuenta usted de esa familia?

(c) Ministerio de Cultura 2005

El ministro de la Gobernación es un hombre enérgico

Madrid.—Un periodista conversó esta tarde con el señor Casares Quiroga acerca de su programa como ministro de la Gobernación.

Consta este programa—dijo el ministro—de dos solas palabras:

Austeridad y orden.

La austeridad, dentro de la República, es indispensable, y el orden imprescindible.

Dice que no tendrá tolerancia con nadie, absolutamente con nadie.

Para las personas de conducta recta y conciencia honrada, la tolerancia no es menester, y, para las otras sería una claudicación del poder que no estoy dispuesto a tolerar en nadie que de mí dependa.

La libertad de reunión será absoluta, pero se han acabado las manifestaciones no autorizadas debidamente y las algaradas callejeras.

Las huelgas se desarrollarán con arreglo a la ley y de una manera pacífica.

Si se me provoca, seré duro en la represión y no habrá contemplaciones para nadie.

La República es orden y todos aquellos, sea cual fuere su condición política, que traten de perturbarnos van contra la esencial de su ideal.

La menor muestra de debilidad en el nuevo puesto que ocupo sería dañina para el nuevo régimen.

—¿Va a establecer usted entonces una especie de dictadura?

—La dictadura del orden público. No me importan las amenazas ni de personas ni de organizaciones. Esto pueden afirmarlo y añadir que estoy dispuesto a confirmarlo en la primera ocasión que se me presente, pero advirtiendo a la vez que es lo mejor para bien de todos que no se quiera llegar a la comprobación.

Con respecto a la Prensa seguiré el mismo régimen que con el órden público: libertad absoluta de manifestaciones, pero siempre dentro del más exacto cumplimiento de las leyes de la República o que la República haya hecho suyas.

BRUJERIAS RELIGIOSAS

Las apariciones en Ezquioga

San Sebastián 16,—Desde hace mucho se venía diciendo que el 15 de octubre se produciría un milagro en Ezquioga. Lo cierto es que ayer acudieron a dicho lugar centenares de automóviles y más de veinte mil personas de distintos lugares de la provincia, incluso de las limítrofes,

Ramona Olazábal, niña de diez y seis años, natural de Lezama, se acercó al lugar de las apariciones, cuando sintió un éxtasis, dió un grito y extendió las manos. Entonces se vió que en ambas palmas tenía un rasguño, que lentamente fué abriéndose hasta constituir llagas de centimetro y medio de longitud por medio de profundidad, manando sangre en abundancia. Los que se hallaban próximos a la niña quedaron sobrecogidos, y se apresuraron a restañar la sangre de las heridas con sus pañuelos, que luego conservaban cuidadosamente.

La muchacha, que fué sin rosario, vió de pronto que de su cintura le pendía uno pequeño con una medalla de la Milagrosa. Dijo Ramona que durante el éxtasis vió perfectamente a la Virgen, la cual fué quien le entregó el rosario.

Los sacerdotes que se hallaban en Ezquioga han declarado que el suceso es difícil de probar por haberse producido en medio de una aglomeración extraordinaria.

Los médicos procedieron a curar a la niña Ramona, quien aseguraba que no le causaban dolor las heridas.

Todo esto se difundió rapidísimamente por la provincia, pues los presentes, sobre todo quienes restañaron la sangre de las llagas, se apresuraron a telefonear a sus amigos y parientes de los distintos pueblos, y entre nueve y diez de la noche se hablaba ya del milagro en toda Guipúzcoa, e incluso en Bilbao y Pamplona, de donde se hicieron infinidad de llamadas telefónicas a Ezquioga y pueblos limítrofes, así como a las redacciones de los periódicos de San Sebastián.

Historia General del Arte

Tomos que están de venta en la « Tipografía Mahonesa » :

Francia, Luis Houstrick; Norte de Italia, Corrado Ricci; Gran Bretaña e Irlanda, Sir Walter Armstrong; España y Portugal; Egipto, G. M. Dieulafoy, Maspero.

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona
de 21 de octubre de 1931

Amortizable 5 p. 100 A 1920 . .	79'25
» » B 1920 . .	78'00
Interior 4 p. 100 A	59'50
» » B	59'50
Amortizable 5 p. 100 A 1917 . .	73'25
» » B 1917 . .	72'50
» » A 1927 libre	86'50
» » B 1927 libre	86'00
Exterior 4 p. 100 A	76'00
» » B	75'00
Obligaciones Norte Prioridad. .	57'50
Alicantes 3 p. 100 1.ª hipoteca .	50'75
Andaluces 2.ª serie fijo	18'00
Bédulas B. Hip. España 4 p. 100.	78'00
Id. id. id. 5 p. 100.	84'00
Id. id. id. 6 p. 100.	96'00
Francos cheque París . 00'00 a	43'80
Liras » Roma . 00'00 a	58'10
Dollars » New-York 00'00	11'12
Libras » Londres. 00'00 a	44'40
Reichmarcald Berlín . 00'00 a	2'64

MONEDAS DE ORO

Alfonsinos.	218'00
Onzas y sus fracciones . . .	218'00
Isabelinas	219'00

* * *

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

	Duros por título: Valor nominal	Dinero	Papel
Obl. Ayuntamiento Mahón 6 p 100 E 1897.	100		
» » » 6 p 100 E 1916.	100		
» » » 5 p 100 E 1921 Empréstito 100,000 pesetas . . .	100		
» Ayuntamiento Mahón 5 p 100 E 1921 Empréstito 45,000 pesetas . . .	100		
» Ayuntamiento Mahón 6 p 100 E 1925.	100		
» » » 6 p 100 E 1927 libre impuestos	100	101	
» Ayuntamiento Mahón 6 p 100 E 1929 libre impuestos	100	100	
Acciones La Eléctrica Mahonesa, S. A. .	100	120	
Oblig. Eléctrica Mahonesa, S. A , 6 p 100.	100	101	
Acciones Banco de Menorca	5		
» Banco de Ferrerías	10		
» Crédito Mercantil de Menorca .	50	78	80
» Sdad. General de Alumbrado .	5		
Obl. Sdad. General Alumbrado, 6 p. 100 .	100	102	

REGLAMENTOS DE CIRCULACION E INTERURBANA

Quinta edición con las modificaciones introducidas hasta 31 de agosto de 1931.

En venta en la « Tipografía Mahonesa »

¡ESTUDIANTES!

Si deseais comprar estuches de compases, cartalones, lápices, difuminos, tintas, plumillas, etc., etc., visitad la TIPOGRAFIA MAHONESA

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona
de 21 de octubre de 1931

Francos cheque	43'80
Libras id.	44'40
Dollars id.	11'12
Liras id.	58'10
Interior serie A	59'40
Id. id. B	59'40
Amort. 5 p. 100 serie A 1920 . .	79'25
Id. id. id. B 1920 . .	78'00
Exterior serie A	76'00
Obligaciones Compañía Trasatlántica 6 p. 100 1922. . . .	00'00
Obligaciones F. C. Norte Prioridad 3 p. 100	57'50
Amort. 5 p. 100 serie A 1917 . .	73'00
Amort. 5 p. 100 serie B 1917 . .	72'50
Obligaciones Sociedad General Aguas Barcelona 6 p. 100 . .	98'50
Acciones norte fin mes . .	45'50
Id. Alicantes id. . .	33'25
Id. Andaluces id. . .	00'00
Id. Orenses id. . .	00'00
Id. Coloniales id. . .	40'25

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento octubre de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable.

Nos encargamos del canje de los títulos de la Deuda Interior 4 por 100 por sus nuevos títulos.

LOS DIARIOS MADRILEÑOS :

Sol, Voz, Liberal, Libertad, Heraldo, Crisol, Ahora, A B C,

Y LOS BARCELONESES

Las Noticias, La Nau, La Noche, Mundo Deportivo, Diluvio y Vanguardia,

LAS REVISTAS :

Mundo Gráfico, Nuevo Mundo, La Estampa, La Campana de Gracia, L'Esquella, Ondas, Muchas Gracias, Revista Literaria, Fray-Lazo, Gorro Frigio, La Calle, etc., etc.

los encontrará usted en la TIPOGRAFÍA MAHONESA, calle Fermín Galán.

¿DESEA USTED ADQUIRIR REVISTAS DE MODAS? Pues no lo haga sin visitar la TIPOGRAFIA MAHONESA.

CASAS RECOMENDADAS

Gran variedad en fajas y corsés para señoras
Desde CUATRO PESETAS
CASA MATEO MIR
DOCTOR ORFILA, 22

VAINICAS A MAQUINA
A 0'20 PESETAS EL METRO
en la casa
Manolo Cardona

L'ABEILLE
COMPAÑIA DE SEGUROS
ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS
Agente general en Menorca :
RAMON BUSTAMANTE, calle Pí y Margall, 11

FERRETERIA : : VIDRIOS : : PINTURAS
PAPELES PINTADOS : : PAPEL VISILLO
ESMALTES : : BROCHAS : : PINCELES
: : BARNICES : :
CASA MURILLO
PI Y MARGALL, 26 TELEFONO, 22

La Casa de las Medias
Mantas, Sábanas, Toallas, Ropa blanca, Opales, Géneros de punto, Medias, Calcetines y otros artículos, a precios baratísimos

COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA
BARCELONA
Vía Layetana, 2
MADRID
Pza. los 6de' as Crte

Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península - Baleares - Norte de Africa - Canarias - Guinea española

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cadiz-Canarias
Salidas semanales, los sábados de Barcelona y los lunes de Cadiz.

Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico
Salidas para el Norte de Barcelona los martes y para Barcelona, de Bilbao, los viernes.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa y Canarias
Con salidas de Barcelona quincenalmente, los jueves admitiendo carga y pasaje.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio rápido quincenal, con salidas los días 15 de Barcelona y los 20 de Cadiz.

Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta-Almería y Melilla-Algeciras y Tánger

LINEA CADIZ-LARACHE
Salidas de Cadiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.

LINEA RAPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MALLORCA
Salidas todos los días, (excepto los domingos) de
Barcelona y Palma a las 21 h. llegada a las 7 horas

LINEA RAPIDA BARCELONA-MAHON
Salidas de Barcelona los miércoles y viernes a las 19 h. de Mahón martes y jueves a las 19 h.

SERVICIO PALMA-MAHON
Salidas de Palma los jueves a las 20 h. y de Mahón los viernes a las 20 horas.

Para informes :
Delegación de la Compañía : Infanta, 22

Me dijo que eran muy infortunados ; que eran, al parecer, una raza decadente, y que estaban muy pobres y habían vivido muy abandonados.

—Pero no ella—le dije—. Gracias a usted, sin duda, ella es muy instruída y mucho más sabia de lo que suelen ser las mujeres.

—Sí—afirmó—, la señorita es muy ilustrada. Pero la familia es de lo más ignorante.

—¿La madre también?—pregunté.

—Sí, también la madre—dijo el sacerdote tomando rapé.— Pero Felipe es un chico bien inclinado.

—La madre es muy extraña, ¿verdad?

—Mucho—asintió el sacerdote.

—Señor, creo que nos andamos con circunloquios—dije yo—. Usted debe de conocer mi situación mejor de lo que aparenta conocerla. Usted sabe bien que mi curiosidad es, por muchas causas, justificada. ¿No quiere usted ser franco conmigo?

—Hijo mío—dijo el anciano—. Seré muy franco con usted en asuntos de mi competencia ; pero, en los que ignoro, no hace falta mucho prudencia para comprender que debo callar. No he de fingir ni disimular : entiendo perfectamente lo que usted quiere decirme ; pero ¿qué quiere usted que le diga, sino que todos estamos en las manos de Dios, y que sus caminos no son los nuestros? Hasta lo he consultado ya con mis superiores eclesiásticos; pero ellos también permanecen mudos. Se trata de un misterio muy grande.

—¿La señora está loca?—pregunté.

—Le contestaré a usted lo que creo : creo que no lo está—dijo el buen cura—, o no lo estaba al menos. Cuando era joven (Dios me perdone : temo haber abandonado un poco a mi oveja) seguramente era cuerda ; y, sin embargo, ya se le notaba ese humor, auuque no llegaba a los extremos de ahora. Ya antes de ella lo había tenido su padre ; y aún creo que venía de más atrás : por eso, tal vez, nunca hice mucho caso... Pero estas cosas crecen y crecen, no sólo en el individuo, sino en la raza.

—Cuando era joven—comencé, y mi voz tembló un instante, y tuve que hacer un esfuerzo para continuar—, ¿se parecía a Olalla?

—¡No, por Dios!—exclamo—. No quiera Dios que nadie se figure tal cosa de mi penitente favorita. No, no ; la señorita (salvo en su belleza, que yo, honradamente, desearía que fuera menor) no se parece a lo que fué su madre en un cabello. No quiero que se figure usted eso, aunque sabe el cielo que más le valdría a usted figurárselo.

Entonces me incorporé en la cama y abrí mi corazon al anciano. Le conté nuestro amor y la decisión de ella. Le confesé mis propios temores, mis tristes y pasajeras imaginaciones, aunque asegurándole también que se había acabado ya. Y con una sumisión que no era fingida, apelé a su juicio.

Me escuchó con impaciencia y sin la menor sorpresa. Y cuando terminé se quedó callado un buen rato. Al fin dijo así :

(c) Ministerio de Cultura 2005